

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco a través de la Dirección Académica, **convoca** a la comunidad educativa de los 31 planteles y 13 aulas externas a participar en la:



6a. Olimpiada de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología 2025

OBJETIVO

Lograr que todos los estudiantes inscritos en los planteles y aulas externas del CECyTE Jalisco, promuevan el interés hacia las Ciencias Experimentales, fomentando el trabajo colaborativo y la transversalidad entre la comunidad educativa, además de provocar que el estudiante implemente una metodología científica en el abordaje de problemas de la vida cotidiana.

6ta Olimpiadas de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología 2025, se realizará considerando las siguientes:

BASES

1. De los participantes.

- 1.1. Participarán las y los estudiantes de 1er, 3ro y 5to semestre inscritos en los planteles y aulas externas del CECyTE Jalisco.
- 1.2. Las y los estudiantes que obtengan el mayor puntaje en cada una de las Unidades de Aprendizaje Curricular (La Materia y sus Interacciones, Ecosistemas y La Energía en la Vida Diaria) de primero, tercero y quinto semestre, deberán de presentar autorización por escrito del padre o tutor para continuar concursando en las etapas Regional, Estatal y Nacional.
- 1.3. El estudiante, solo deberá participar en una sola Unidades de Aprendizaje Curricular.
 - 1.3.1. La Materia y sus Interacciones para primer semestre.
 - 1.3.2. Ecosistemas, dinámica, energía y equilibrio para tercer semestre.
 - 1.3.3. La Energía en la Vida Diaria para quinto semestre.
- 1.4. El estudiante deberá presentar la siguiente documentación, en caso de haber logrado avanzar a las etapas Regional y Estatal:
 - 1.4.1. Credencial escolar vigente.
 - 1.4.2. Cédula de Inscripción.
 - 1.4.3. Constancia probatoria de finalista local y regional.
 - 1.4.4. Certificado médico (para etapas Estatal y Nacional).
 - 1.4.5. Seguro Facultativo (para etapas Estatal y Nacional).

2. De las fases de la Feria de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología.

Se realizará en tres etapas: Local, Regional y Estatal.

2.1. Etapa Local.

La academia local de cada plantel o aula externa determina la fecha y forma de llevar a cabo la selección de los estudiantes que serán los representantes en la etapa regional, tomando en cuenta los requisitos para la inscripción a la misma.

Los estudiantes que representen al plantel o aula externa estarán integrando por estudiantes de primero, tercero y quinto semestre.

La academia local del plantel y aula externa será la encargada de difundir la convocatoria de la olimpiada, así como organizar, registrar y preparar a los estudiantes que representarán al plantel o aula externa. La presente etapa se desarrollará en la fecha que decida el plantel, emitiendo y registrando a los estudiantes seleccionado o ganadores, teniendo como fecha límite el registro de los estudiantes hasta el 17 de octubre de 2025 en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/BHLA41hVMDsWMrTXA>

2.2. Etapa Regional.

Esta etapa se desarrollará en cada uno de los planteles, mismas que están conformadas por regiones de nuestros planteles y aulas externas, pudiendo participar solo un estudiante por plantel o aula externa que haya obtenido mayor puntaje en la etapa local, previo registro.



La fecha de la presente etapa se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2025 a las 10:00 am de manera virtual. El enlace para la elaboración del examen de la presente etapa se proporcionará por parte de Dirección Academia el día del evento al Director/Coordinador de los Planteles y Aulas eternas.

Se tendrá como fecha límite el registro de los estudiantes el día 23 de octubre de 2025 en el siguiente enlace: <https://forms.gle/ADMiAgwKDwgrFjX6> serán ganadores los estudiantes con mayor puntaje y menor tiempo.

Tabla 1. Planteles por regiones.

Región Altos

- 3. Tepatitlán
- 3.1. San Miguel El Alto
- 6. Totatiche
- 6.1. Chimaltitán
- 6.2. Colotlán
- 10. Encarnación de Díaz
- 10.1. Bajío de San José
- 10.2. Teocaltiche
- 11. Atotonilco
- 22. San Ignacio Cerro Gordo
- 22.1. Capilla de Guadalupe
- 28. Lagos de Moreno
- 29. San Juan de los Lagos

Región Sur/Costa

- 4. Cocula
- 4.1. Ayotitlán
- 7. Puerto Vallarta Pitillal
- 9. Valle de Juárez
- 12. El Grullo
- 12.1 Tonaya
- 13. Cihuatlán
- 13.1. La Huerta
- 14. Zapotiltic
- 20. Tecalitlán
- 24. Puerto Vallarta Ixtapa

ZMG 1

- 2. Tlaquepaque
- 5. El Salto
- 5.1. La Higuera
- 16. Tlajomulco de Zúñiga
- 18. Santa Anita
- 21. Tlajomulco – Chulavista
- 23. Tlajomulco – Santa Fe
- 27. Ixtlahuacán de los Membrillos
- 30. San Pedro Tlaquepaque

ZMG 2

- 1. Tesistán
- 8. Ixtlahuacán del Rio
- 8.1. Cuquío
- 15. Guadalajara
- 17. El Arenal
- 19. Nextipac
- 25. Santa Margarita
- 25.1. Valentín Gómez Farías
- 26. Tonalá
- 26.1. Tololotlán
- 31. Tala

2.3. Etapa Estatal.

Etapa que se llevará en el auditorio de Oficinas Centrales, participando solo los estudiantes ganadores del primer lugar en cada una de las sedes regionales para las asignaturas de:

- La Materia y sus Interacciones para primer semestre
- Ecosistemas, dinámica, energía y equilibrio para tercer semestre
- La Energía en la Vida Diaria para quinto semestre

Llevándose a cabo el día 13 de noviembre de 2025 a las 8:00 - 16:00 horas. Esta etapa consiste en la resolución de problemas de la vida cotidiana y una práctica de laboratorio donde se demuestre la aplicación del método científico. La fecha del



registro como entrega de la documentación será el 27 - 31 de octubre de 2025 el siguiente enlace:
<https://forms.gle/aVhty4pnBDmA7cf79>

3. De las fechas a recordar.

3.1. El registro.

El registro de las y los estudiantes para la etapa local se realizará el día 17 de octubre de 2025, en el siguiente enlace
<https://forms.gle/BHLa41hVMDsWMrTXA>

El registro de las y los estudiantes para la etapa regional se realizará los días 23 de octubre de 2025, en el siguiente enlace
<https://forms.gle/ADMjAgwKDwgdrFjX6>

El periodo de inscripción para la etapa estatal será del 27 – 31 de octubre de 2025. en el siguiente enlace
<https://forms.gle/aVhty4pnBDmA7cf79>

Los estudiantes inscritos en la Olimpiada de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, no podrán participar en la Olimpiada de Matemáticas o Spelling be.

4. Del proceso de participación.

4.1. De la Etapa Local.

Las y los estudiantes que se registren en la UAC de La Materia y sus interacciones para primer semestre, Ecosistemas, dinámica, energía y equilibrio para tercer semestre y La energía en la vida diaria para quinto semestre, deberán resolver de manera individual, un primer examen de 60 reactivos en línea conforme al Modelo Educativo, que será enviado ese mismo día por parte de Dirección Académica.

El examen de selección será el día que decida la academia local del plantel, teniendo como fecha límite el registro de los ganadores el día 17 de octubre de 2025.

En esta etapa participarán las y los estudiantes de los 31 planteles y 13 aulas externas, en el área del componente de formación que se registren, mediante un examen de opción múltiple, con una duración de 2 horas como máximo. El estudiante que obtenga el mayor puntaje en cada UAC obtendrá el pase a la Etapa Regional. Los resultados se publicarán en el periódico mural del plantel y en la página oficial del Colegio el día 18 de octubre de 2025.

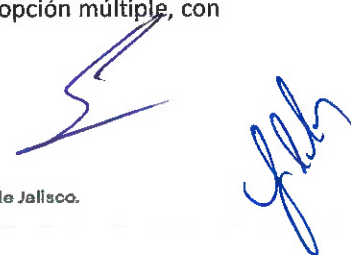
Para el, caso en el cual se registre un solo estudiante por UAC por plantel o aula externa, este pasara automáticamente a la fase regional, podrá realizar el examen para que analice el nivel de dominio de los aprendizajes y solicitar asesoría a su docente responsable.

4.2. De la Etapa Regional.

Las y los estudiantes que ganaron la etapa local y fueron acreedores a la fase regional deberán de resolver de manera individual, un examen en línea conforme al Modelo Educativo, que será enviado ese mismo día por parte de Dirección Académica.

El examen de selección para la etapa regional será el día 23 de octubre de 2025, de manera virtual en cada uno de los planteles y aulas externas de los Colegios teniendo como región principal la descrita en la tabla 1, dentro de un horario de 10:00 – 12:00 horas.

En esta etapa participarán las y los estudiantes de los 31 planteles y 13 aulas externas, que hayan obtenido el mayor puntaje en el menor tiempo de la etapa local que se hayan registrado previamente y mediante un examen de opción múltiple, con una duración de 2 horas como máximo.



El alumno que obtengan el mayor puntaje por región en cada una de las UAC obtendrá el pase a la Etapa Estatal. Conforme lo indica la siguiente tabla:

Región	UAC	No. Estudiantes a la etapa estatal
Región Altos	La Materia y sus interacciones	1
	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	1
	La Energía en la vida diaria	1
Región Sur/ Costa	La Materia y sus interacciones	1
	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	1
	La energía en la vida diaria	1
ZMG 1	La materia y sus interacciones	1
	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	1
	La energía en la vida diaria	1
ZMG 2	La materia y sus interacciones	1
	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	1
	La energía en la vida diaria	1
Total, de estudiantes a participar en la Etapa Estatal		12

Los resultados se publicarán en el periódico mural del plantel y en la página oficial del Colegio el día 24 de octubre de 2025.

4.3. De la Etapa Estatal.

Etapa que se llevará en el auditorio de Oficinas Centrales, participando solo los estudiantes ganadores del primer lugar de la etapa regional en cada una de las UAC:

- La Materia y sus Interacciones para primer semestre.
- Ecosistemas, dinámica, energía y equilibrio para tercer semestre.
- La Energía en la Vida Diaria para quinto semestre.

Llevándose a cabo el día 13 de noviembre de 2025 a las 8:00 – 16:00 horas. Esta etapa consiste en la resolución de problemas de la vida cotidiana y una práctica de laboratorio donde se demuestre la aplicación del método científico.

5. El día del evento de cada una de las etapas.

- 5.1. Los estudiantes inscritos deberán identificarse con su credencial oficial del CECYTEJ actualizada en el momento del registro. No se permitirán suplentes o cambio de estudiantes de última hora o aquellos que no hayan sido registrados previamente.
- 5.2. No se permitirá el uso de formularios, tablas periódicas, libros, calculadoras, celulares o asesorías por parte del docente responsable del estudiante.

6. De la Integración de Comités en las Etapas del Festival Académico Estatal.

6.1. Comité Local.

En cada plantel se integrará un Comité de docentes y directivos para organizar, vigilar y resolver cualquier controversia que se presente durante el desarrollo del concurso. El Comité se integrará por el presidente de la academia local de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, el Coordinador Académico y el Director del plantel. El Comité revisará la lista de participantes por Unidad de Aprendizaje Curricular de Primero, Tercer y Quinto, que enviará la Dirección Académica para la asesoría a la etapa local.



El Comité vigilará el cumplimiento de la hora de inicio y final del examen de todas las UAC. El Comité revisará los resultados de los exámenes por UAC que será enviado por Dirección Académica, reconociendo los puntajes alcanzados de los estudiantes que participaron por cada uno de los planteles, mediante el levantamiento de un documento denominado "Acta de Hechos".

El Comité se basará en el tiempo utilizado por las y los alumnos para resolver el examen en caso de empate de puntaje, resolviendo a favor de quien haya utilizado un menor tiempo. El Comité publicará los resultados en el plantel en el periódico mural y enviará el "Acta de Hechos" a la dirección académica.

6.2. Comité Regional.

El Comité estará integrado por los asesores de los estudiantes ganadores de la etapa local junto con los coordinadores y director del plantel sede, en el cual por medio de una reunión virtual organizarán, vigilarán y resolverán cualquier controversia que se presente durante el desarrollo del concurso.

El Comité revisará la lista de participantes por Unidad de Aprendizaje Curricular de Primero, Tercer y Quinto, que hayan obtenido mayor puntaje en la etapa local. El Comité vigilará el cumplimiento de la hora de inicio y final del examen de todas las UAC.

El Comité revisará los resultados de los exámenes por UAC que será enviado por Dirección Académica, reconociendo los puntajes alcanzados de los estudiantes que participaron por cada uno de los planteles, mediante el levantamiento de un documento denominado "Acta de Hechos". El Comité se basará en el tiempo utilizado por las y los estudiantes para resolver el examen en caso de empate de puntaje, resolviendo a favor de quien haya utilizado un menor tiempo.

El Comité publicará los resultados en el plantel en el periódico mural y enviará el "Acta de Hechos" a la dirección académica.

6.3. Comité Estatal.

El Comité estará integrado solo por un docente asesor por sede de aquellos estudiantes ganadores de la etapa regional que hayan obtenido mayor puntaje, los cuales vigilarán y resolverán cualquier controversia que se presente durante el desarrollo del concurso.

El Comité validará la lista de los estudiantes ganadores de la etapa regional en cada una de las UAC, registrados en las fechas indicadas en la presente convocatoria, y verificando los resultados de los alumnos con mayor puntaje y menor tiempo de realización. El Comité revisará el cumplimiento del registro y documentación de las y los participantes que obtuvieron el pase a la Etapa Regional y Estatal

El Comité vigilará el cumplimiento de la hora de inicio y final del examen en físico, así como de la actividad práctica, registradas en una bitácora. El Comité revisará los resultados de los exámenes por UAC, reconociendo los puntajes más altos en el menor tiempo, mediante el levantamiento de un documento denominado "Acta de Hechos".

El Comité se basará en el tiempo utilizado por las y los alumnos para resolver el examen en caso de empate de puntaje, resolviendo a favor de quien haya utilizado un menor tiempo. El Comité emitirá el listado de los ganadores del primer lugar de cada UAC, con pase para el Festival Académico Nacional 2026 mediante un acta de hechos.

7. De las sanciones.

El estudiante participante, será descalificado si incurre por parte de este o de terceros, en una falta de cumplimiento y atención de alguno de los puntos de la presente convocatoria.



8. De la premiación.

Se premiará a todos los ganadores, además el primer lugar de cada una de las UAC de: La materia y sus interacciones, Ecosistemas y La energía en la vida diaria, representará al Colegio en el Festival Académico Nacional 2026.

9. Transitorios.

Cualquier situación que se presente no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por los organizadores del evento. En caso de controversia, le corresponderá a la Dirección Académica, dictaminar la resolución de esta. Si hubiera un cambio o ajuste a esta Convocatoria, se estará emitiendo un adendum por parte de la Dirección Académica e informando oportunamente.

Para más información, favor de comunicarse al área de Componente Básico al teléfono 3338543688 ext. 1081 con Dra. Patricia Navarro Torres o al correo: componentebasico@cecytejalisco.edu.mx

Se extiende la presente convocatoria en Guadalajara, Jalisco el día 8 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE
**"2025, Año de la Eliminación de la transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas"**



Salvador Álvarez García
Director General



Las UAC se refiere a los aprendizajes mencionados a continuación:

Primer Semestre. La Materia y sus Interacciones

Contenidos
Materia y energía
Elementos químicos de la tabla periódica
Mezclas, compuestos y soluciones
Modelos atómicos
Tabla periódica
Características de los gases
Características de los sólidos
Número de Avogadro
Balaceo de ecuaciones
Cálculos estequiométricos
Características y tipo de sistemas
Temperaturas, tipos y conversión
Energía cinética y potencial
Estado de agregación de la materia
Fuerzas de atracción y repulsión de las moléculas
Energía térmica
Materiales sintéticos

Tercer Semestre: Ecosistemas, interacciones, energía y dinámica

Contenidos
Fotosíntesis
Glucólisis
Ciclo de Krebs
Ciclo de Calvin
Respiración celular
Biosfera, bioma y ecosistemas, componente y diversidad
Factores ambientales
Redes tróficas, cadenas y pirámides alimenticias
Transferencia de energía
Ciclos biogeoquímicos
Productividad de ecosistemas
Servicios ambientales
Recursos naturales y actividades humanas
Desequilibrio ecológico
Sustentabilidad, Desarrollo Sostenible y ODS
Ciudades sustentables

Quinto Semestre: La Energía en la Vida Diaria

Contenidos
Relación entre energía y fuerzas
Tipos de fuerza
Concepto de energía
Ley de la conservación de la energía



La conservación de la energía mecánica
Ejercicios de conservación de energía mecánica
Vectores y operaciones vectoriales
Fuerza neta
Leyes de Newton
La conservación del momento lineal e impulso
Momento lineal en dos dimensiones
Clasificación de colisiones
Coefficiente de restitución
Transferencia de energía
Ondas de campos eléctricos y magnéticos
Ondas de radio, microondas, luz visible
Onda electromagnética (frecuencia, longitud de onda, amplitud, velocidad de la luz)
Ondas, radiación de cuerpo negro y cuantización de la energía
Efecto fotoeléctrico e interacción de la radiación con la materia
La Ley de la gravitación universal de Newton y la Ley de Coulomb
Ley, fórmulas y diferencias clave (masa vs. carga, atracción vs. atracción/repulsión)
Las fuerzas eléctricas y magnéticas (electromagnéticas)
Campo eléctrico y campo gravitacional
Fuerzas y campos
Ley de la gravitación universal
Características de los materiales aislantes, semi conductores y conductores de corriente eléctrica
Transformación de la energía eléctrica en: Calorífica, mecánica, sonido y en energía luminosa